

El tratamiento mortuorio atípico entre los primeros agricultores del Desierto de Sonora

Jordan A. Wilson*

Recibido: 23 de junio de 2022.

Aceptado: 20 de octubre de 2022.

Resumen

El análisis de la evidencia de violencia, según el sexo del individuo, se ha centrado en la presencia de traumas y fracturas, mientras que las diferencias en el tratamiento mortuorio de las mujeres en edad reproductiva han sido, bajo algunas circunstancias, señaladas como un acto de hostilidad hacia ellas. Las inhumaciones de mujeres recuperadas de estos contextos atípicos, generalmente en edades reproductivas, han sido interpretadas de diversas formas, ya sea como cautivas, migrantes o brujas ejecutadas. Este artículo examina los entierros de mujeres del Período Agrícola Temprano (2100 a.C.-50 d.C.) del sitio arqueológico La Playa, ubicado en el norte de Sonora, México. Los entierros se analizan utilizando un enfoque arqueotanatómico, que considera los procesos antropogénicos y ambientales que afectan los contextos mortuorios y permite una interpretación más matizada del comportamiento funerario entre las sociedades del pasado. Los resultados de este análisis sugieren que, en comparación con los entierros normativos y los no normativos de hombres y niños, el tratamiento mortuorio atípico específicamente de mujeres en edad fértil, en el sitio de La Playa, podría haber sido una forma intencional de estigmatización sexual y política, con la intención de intimidar y controlar a las posibles parejas sexuales y reforzar el dominio masculino en una cultura que enfatizaba el concepto de "honor" masculino.

Palabras clave: entierro atípico, entierro normativo, entierro no normativo, arqueotanatología, Período Agrícola Temprano.

Abstract

While evidence of sex-based violence in the prehistoric Southwest has typically focused on skeletal trauma, the differential mortuary treatment of females of reproductive age has, in some circumstances, been interpreted as

* Escuela de Antropología, Universidad de Arizona. jkrummel@arizona.edu

an act of sex-based hostility towards the dead. Women uncovered in these atypical burial contexts, predominantly of childbearing age, have been variously interpreted as captives, migrants, or executed witches. This paper examines Early Agricultural period (2100 BC-AD 50) burials of women from the La Playa archaeological site in northern Sonora, Mexico. The burials are analyzed using an archaeoethanatomical approach, which considers anthropogenic and environmental processes that affect mortuary contexts and allows for a more nuanced interpretation of past funerary behavior. Results of this analysis suggests that, compared to normative burials and the non-normative burials of men and children, the atypical mortuary treatment specifically of women of childbearing age at the La Playa site could have been an intentional form of sexual and political signaling. This form of signaling may have been intended to intimidate and control potential sexual partners and reinforce male dominance in a culture that emphasized the concept of male "honor."

Keywords: Atypical burials, normative burials, non-normative burials, archaeoethanatology, EAP.

Introducción

La violencia interpersonal y las huellas de las fracturas visibles en los huesos como resultado de dicha violencia, han sido durante mucho tiempo una líneas de investigación importante en bioarqueología. En el pasado, el análisis del comportamiento violento se ha centrado en los hombres, en las actividades relacionadas con la guerra y otras formas de conflicto interpersonal, aunque se presta cada vez más atención a la violencia que sufren las mujeres como consecuencia de estos mismos comportamientos, incluidos el secuestro, el cautiverio, el acceso restringido a los recursos y el abuso doméstico (Martin *et al.*, 2010; Novak, 2009; Osterholtz, 2012; Rodseth y Novak, 2009). Cabe señalar que a menudo se pasa por alto que la violencia sexual, tanto en las poblaciones modernas como antiguas, no solo se concentraba en el abuso de niñas, jóvenes o mujeres mayores, sino que las principales víctimas son mujeres en edad fértil, entre los 20 y 40 años de edad (Rodseth y Novak, 2009). La investigación etnográfica demuestra que este patrón persiste en entornos culturales variables y ese abuso generalmente está motivado por acusaciones de infidelidad sexual o celos por rivales sexuales reales o imaginarios (Novak, 2009).

Sin embargo, es importante señalar que Rodseth y Novak (2009) identifican que el maltrato público, específicamente hacia las mujeres, puede estar motivado no solo por la competencia intersexual, también por la promoción de alianzas políticas

masculinas. Las sociedades que ponen énfasis en estas alianzas o “lazos fraternales” en definitiva “[...] reducen la violencia de género como forma de coerción privada, pero la incrementarían como forma de espectáculo público” (Rodseth y Novak, 2009:311).

Vale la pena considerar si es que esta forma tan visible de violencia pública e intencional, cuando resulta en la muerte de la mujer (ya sea accidental o como consecuencia prevista), es causa por la que se le niegan a la víctima los ritos funerarios tradicionales. Arqueológicamente, esta violencia simbólica sería vista como un contexto mortuorio no normativo o un entierro “desviado”. Existen muchos ejemplos de entierros atípicos en el suroeste de Estados Unidos, el más notorio es donde hay una destrucción corporal completa (a través de la quema y fragmentación de los huesos) de las transgresoras sociales o de aquellas mujeres que se cree que fueron brujas (Darling, 1988; Martin 2016; Ogilvie y Hilton, 2000). Otro ejemplo es el tratamiento mortuorio descuidado y atípico relacionado con los cautivos o migrantes (por lo general mujeres) (Martin *et al.*, 2010) o bien la estigmatización peri-mortem políticamente motivada (generalmente masculina) (Watson y Phelps, 2016) a través de la colocación, en una posición inusual, del cuerpo en el momento de ser depositado.

Al igual que las persecuciones de brujas, el comportamiento mortuorio atípico y el entierro desviado se correlacionan con épocas de estrés ambiental y social (Aspöck, 2008), y se centran en marginados o en individuos desempoderados (o más específicamente en el deseo usarlos como ejemplo, ya sea un individuo o un grupo de individuos), utilizando la violencia como una forma de espectáculo público con elementos rituales (Tsaliki, 2008). Según Aspöck (2008), estos entierros son muy adecuados para un análisis post-procesual con un enfoque más centrado no solo en los grupos marginados, sino también en el individuo y en el poder que tienen (o no tienen) dentro de su comunidad.

El entierro no normativo, que puede incluir la negación de ritos funerarios adecuados, está vinculado tanto a la identidad que poseía el difunto en vida como, potencialmente, a la forma en que murió (Aspöck, 2008; Binford, 1971; Goldstein, 1981; Tsaliki, 2008; Weiss-Krejci, 2011). Indicadores como la edad, el sexo o la filiación cultural han sido reconocidos durante mucho tiempo como factores variables dentro de los contextos funerarios, este comportamiento especializado también puede estar directamente relacionado con el miedo a los muertos y a aquellos que han experimentado la muerte de una manera inusual o imprevista (Binford, 1971). Por supuesto, las categorías sociales y biológicas pueden cruzarse, creando identidades en capas, aunque como

plantea Saxe (1970), es posible que algunos aspectos de la identidad puedan ser opacados por otros que son percibidos como socialmente más significativos.

Es así como la respuesta comunitaria a la muerte (y el subsiguiente tratamiento funerario) de una mujer puede diferir notablemente de la de un hombre, pero también la muerte de una joven, o una joven cautiva (que puede ser marginada no solo debido a su bajo estatus sino, potencialmente, a su filiación étnica o cultural), puede diferir en relación con la de una mujer con mayor estatus social. Las tendencias actuales reenfocadas en la identidad de género han ayudado a cambiar la narrativa hacia los pueblos del pasado que frecuentemente habían sido invisibilizados por los arqueólogos (Gowland y Halcrow, 2020). Un cambio en la arqueología del Suroeste/Noroeste ha puesto más atención en la importancia y el estudio de la violencia, en donde tradicionalmente las actividades y comportamientos de los hombres (a menudo en el contexto de guerra) habían tenido preferencia.

Se han recuperado numerosos ejemplos de entierros no normativos de hombres y mujeres en el sitio arqueológico de La Playa, que representa a una comunidad del Periodo Agrícola Temprano (2100 a. C.-50 d. C.). Los tratamientos mortuorios atípicos de algunos de los individuos de sexo masculinos en este sitio se han interpretado como señales de violencia social relacionadas con la venganza (Watson y Phelps, 2016). En este análisis se argumenta que los entierros no normativos —específicamente de mujeres jóvenes— pueden estar directamente vinculados al mismo entorno cultural en el que la agresión masculina fue idealizada y el refuerzo de las alianzas políticas entre hombres fueron cruciales. Este énfasis cultural del “honor” masculino habría impactado directamente a las mujeres que, como las víctimas modernas de abuso doméstico, fueron vistas como potenciales parejas sexuales (incluyendo esposas, así como mujeres esclavizadas y trabajadoras de bajo estatus social en el ámbito doméstico). Considerando además de la evidencia de abuso y negligencia en el esqueleto, estos entierros atípicos brindan una aproximación única a las creencias y a la estructura social de las comunidades al que pertenecían estas mujeres, así como a las dimensiones sociales, políticas y simbólicas estratificadas de la violencia que sufrieron.

Metodología

Análisis arqueotanatólogicos

Para distinguir mejor el comportamiento y la manipulación intencional del cuerpo (incluyendo la disposición del cuerpo sin un tratamiento mortuorio formal) de los efectos de los diferentes procesos funerarios, este análisis hace uso del enfoque arqueotanatólogico, que tiene como objetivo reconstruir el contexto mortuorio en el momento de la deposición del cuerpo y pretende proporcionar información específica sobre las circunstancias que rodean al entierro y a su descomposición, incluyendo el tipo de inhumación: si es primaria o secundaria, si la descomposición tuvo lugar en un espacio vacío o bien si se utilizó algún contenedor o material orgánico para ser enterrado ya sea para sujetar o constreñir el cuerpo, incluidos sudarios o mortajas (Duday y Guillon, 2006; Duday *et al.*, 2009).

Gran parte de esta información se infiere por el tipo de articulación que presenta el esqueleto, ya que puede usarse para determinar si la posición del cuerpo se debe a un arreglo intencional o al movimiento de elementos óseos durante la descomposición. La preservación de la posición anatómica, particularmente de los elementos óseos más pequeños y sus correspondientes articulaciones no duraderas o "lábilis", como lo son las articulaciones de los huesos de las manos y los pies, indican un depósito primario intacto (Duday y Guillon, 2006). Se puede esperar que las articulaciones óseas más grandes y más "persistentes" soporten periodos más largos en comparación con las articulaciones "lábilis" (Duday y Guillon, 2006), proporcionando menos información sobre si el cuerpo ha sido alterado de su posición original; por ejemplo, un entierro desarticulado podría indicar que el cuerpo fue removido de su espacio o tumba original para ser depositado en un espacio secundario o bien fue perturbado por agua o pequeños animales. Los huesos desplazados de su posición anatómica hacia los espacios que en "vida" pertenecían a los tejidos blandos podrían indicar que la descomposición ocurrió en un espacio vacío. Por el contrario, si un cuerpo no experimenta tal desplazamiento, es debido a que el sedimento en el que fue enterrado reemplazó el espacio ocupado por los tejidos blandos. El peso del sedimento circundante también podría contribuir a la hiper-contracción o flexión tensa del cuerpo con el tiempo, postura que no debe ser confundida con la descarnación o una fuerte atadura (Duday y Guillon, 2006).

Las condiciones ambientales locales también contribuyen con los procesos tafonómicos del entierro y a la preservación general del esqueleto, pero son muy pocos los estudios que han aplicado el enfoque arqueotanatólogo a los enterramientos en climas áridos, como el Desierto de Sonora. Sin embargo, esta área geográfica ha sido el lugar de varios estudios de tafonomía forense (por ejemplo, Beck *et al.*, 2015; Galloway *et al.*, 1989; Galloway, 1997). Haglund y Sorg (1997:50-51) describen la “reconstrucción” forense del proceso *post-mortem*”, que en muchos aspectos es idéntico al método arqueotanatólogo, a excepción de que se enfoca a restos modernos y no considero el comportamiento funerario. Los estudios de Galloway *et al.* (1989) indican que la secuencia de la descomposición de los restos, descrita por Rodríguez y Bass (1985), debe modificarse para tener en cuenta la aridez del desierto. Factores como la momificación (especialmente ligamentos delgados que mantienen unidas las articulaciones), los monzones estacionales y lo animales carroñeros tales como coyotes, buitres y en ocasiones perros domésticos, pueden acelerar significativamente la descarnación y afectar la integridad *post-mortem* del cuerpo. El clima local específico, al igual que su efecto sobre la descomposición y desarticulación, deben de ser tomados en cuenta. El enfoque arqueotanatólogo cuando considera los aspectos tafonómicos y los aspectos rituales del entierro, sirve como un marco útil con el que se puede conceptualizar el tratamiento del cuerpo poco tiempo después de la muerte.

La muestra osteológica analizada

El sitio arqueológico de La Playa está situado en el Desierto de Sonora, en el Noroeste de México. Esta área tuvo una ocupación continua desde el Periodo Paleoindio (*ca.* 12000-9500 a.C.) hasta el siglo xx, aunque la mayor ocupación de este sitio se asocia con el Periodo Agrícola Temprano (Carpenter *et al.*, 2015). Se han recuperado alrededor de 400 entierros primarios individuales y el tratamiento mortuario típico del Periodo Agrícola Temprano (del que provienen estas muestras) parece haber sido la colocación del cuerpo en una posición flexionada, aunque también se han descubierto entierros en posición dorsal extendida, ventral y sedentes. Con frecuencia se ha observado una pigmentación mineral sobre los restos, y no es frecuente la asociación de objetos con los entierros. (Watson y Phelps, 2016).

Los 21 entierros seleccionados para este análisis son inhumaciones primarias excavadas y analizadas entre 1995 y 2017, compiladas y descritas por Watson y Barnes en 2018. Ya que esta investigación abordó la colocación no normativa del cuerpo, los entierros se seleccionaron con base en la relativa integridad (al menos el 50% del esqueleto estuviera presente), excluyendo los enterramientos que se encontraron perturbados a tal grado que la posición anatómica del cuerpo *in situ* no pudo ser determinada.

Para obtener una comprensión precisa de la posición del cuerpo de los entierros que se consideraron para el estudio, fue necesaria la revisión de los registros de campo, así como las formas con la descripción detallada del entierro, notas, dibujos y fotografías. Los contextos mortuorios de todos los individuos que estaban lo suficientemente completos para ser incluidos en el análisis, independientemente del sexo o la edad, se evaluaron inicialmente para determinar cuáles fueron depositados en una postura incompatible con el tratamiento mortuario normativo del Periodo de Agricultura Temprana. La edad se estimó utilizando la morfología pélvica, así como la información de erupción y desgaste dentario (Buikstra y Ubelaker, 1994; Ubelaker, 1987), mientras que el sexo se identificó tomando en consideración las características macroscópicas de la pelvis y el cráneo, así como de las principales superficies articulares, cuando estuvieron presentes (Buikstra y Ubelaker, 1994).

Aunque los entierros femeninos atípicos son el interés principal de este análisis, se consideraron también los entierros atípicos de hombres y niños por dos razones: 1) porque las mujeres y los niños fueron los principales objetivos en la toma de cautivos durante las incursiones, y 2) en casos de asesinatos de personas relacionadas con brujería (que podría ser hombre o mujer), podría extenderse a la eliminación de la familia entera, incluidos los niños, debido a la creencia de que la brujería era hereditaria (Ogilvie y Hilton, 2000).

Muestra de entierro atípica

Los entierros potencialmente no normativos se identificaron primero como aquellos que no incluían la característica de un entierro típico del Periodo de Agricultura Temprana (ser depositados en posición de decúbito lateral flexionado o semi-flexionado), aunque también se consideraron como normativos algunas variaciones en las posturas (como el haber sido colocados en posición sedente o en decúbito dorsal extendido o ventral) siempre y cuando no tuvieran indicios de tratarse de un entierro

“desviado”. Potencialmente, estas variaciones indican que el difunto habría migrado a la comunidad y había recibido los ritos funerarios y tratamiento mortuario acordes con su lugar de origen.

Las características del entierro potencialmente “desviado” incluyeron la colocación inusual del cuerpo que no siguió el tratamiento mortuario típico y contenía signos potenciales de falta de respeto o de desecho intencional, como entierros boca abajo, aquellos en los que el cuerpo parecía haber sido depositados de cabeza en el espacio de la fosa (es decir, la cabeza estaba en una posición inferior), entierros desarticulados y mezclados, o aquellos que contenían evidencia de haber sido quemados.¹ Aunque los ajuares funerarios son generalmente poco comunes para esta población, se anotaron cuando estaban presentes. De toda la serie esquelética, se identificaron como atípicas o potencialmente atípicas, las inhumaciones de ocho mujeres, cuyas edades están comprendidas entre los 14 y los 50 años a la muerte (tabla 1).

Análisis

Cabe señalar algunas limitaciones que complican este análisis. La principal es que los individuos que conforman la muestra, si bien estaban lo suficientemente completos como para determinar la posición del cuerpo durante la excavación, no siempre fue posible su preservación debido a su estado de fragmentación y, a veces, la mala conservación del tejido óseos, ya que los elementos no siempre podían retirarse intactos de la excavación para su posterior análisis en el laboratorio. Estos factores limitaron la identificación de patologías y traumatismos.

Los entierros femeninos

De las ocho mujeres analizadas, seis de ellas se encontraban en el rango de edad reproductiva, entre los 20 y los 40 años. Las otras dos eran una adolescente de entre 14 y 16 años y una mujer de mediana edad, entre 40 y 50 años que estuvo asociada a un entierro infantil. Ninguna de las ocho mujeres presentó evidencia de algún traumatismo, la única patología potencialmente grave y suficientemente visible en vida correspondió a una mujer de 25 a 35 años (elemento 500) y consistía en un proceso infeccioso

¹ En este análisis no se incluyeron las cremaciones, aunque que también forman parte del tratamiento mortuario normativo del Suroeste/Noroeste.

no específico que afectó al peroné y a la tibia. Cabe destacar que este es el único entierro atípico que tuvo un objeto funerario asociado (un cristal de cuarzo).

<i>Entierros</i>	<i>Edad</i>	<i>Descripción del entierro</i>	<i>Patologías traumas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Artefactos asociados</i>
323	25-35	Hiperflexionado en decúbito lateral derecho	No se observaron	Parcialmente quemado	Ninguno
369a	40-50	Decúbito ventral ligeramente recostado sobre su lado derecho con las piernas flexionadas, cabeza hacia el oeste	Quiste en maxilar derecho	Parcialmente quemado. Asociado con un infante de 6 a 9 meses	Ninguno
500	25-35	Decúbito dorsal hiperflexionado	No identificada	Ninguna	Cristal de cuarzo cerca del iliaco derecho
516	30-35	Supino extendido	Trauma sanado en el peroné derecho con osteomielitis, posible presencia de una reacción inflamatoria	Cráneo y mandíbula parcialmente calcinados	Ninguno
535	30-40	Decúbito ventral con las piernas ligeramente flexionadas	Estrés en la abertura púbica afectando el área dorsal	Muy fragmentado	Ninguno
576	18-25	Supino, hiperflexionado con las piernas encima de las costillas	Ninguna	Ninguna	Ninguno
611b	30-25	Desarticulado múltiple	Ninguna	Ninguna	Ocre
611c	14-16	Desarticulado múltiple	Ninguna	Ninguna	Ocre

TABLA 1. Entierros femeninos. Elaboración J. Wilson sobre información del Proyecto La Playa.

El tratamiento funerario no normativo incluye a los entierros que fueron quemados (N=3), a los que fueron colocados boca abajo y los que presentaron una postura inusual. El elemento 500 (figura 1) estaba colocado sobre su espalda, con el cráneo orientado hacia el oeste y ambas piernas semi-flexionadas hacia la izquierda. Los talones estaban lejos de las caderas y los dedos del pie fueron empujados hacia arriba en el borde de la fosa de enterramiento. La mano izquierda estaba descansando sobre la pelvis y el brazo derecho estaba flexionado sobre el pecho, con la mano derecha con el puño debajo de la barbilla. El cráneo exhibe características masculinas, aunque la escotadura ciática mayor es amplia y el sulcus pre-auricular indica que es un entierro femenino. Todos los huesos estaban cubiertos de ocre rojo y el cristal rectangular pequeño de cuarzo se encontró aproximadamente a los 4 cm sobre la cresta ilíaca derecha.

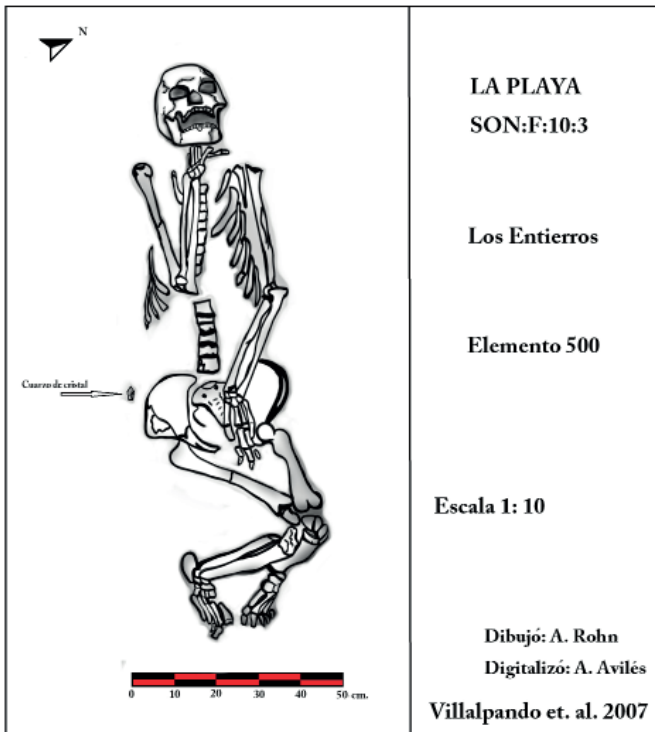


FIGURA 1. Elemento 500, femenino flexionado. Tomado de Villalpando *et al.* (2017).

De manera similar, el elemento 576, identificado como una mujer de entre 18 y 25 años (figura 2), fue colocado boca arriba con las piernas extendidas sobre la cabeza. A pesar de la severa rotación y flexión tanto del cráneo como del cuello, la aparente hiperextensión de la rodilla izquierda y la flexión plantar del tobillo, junto con la preservación de las articulaciones lábiles, indican que ésa fue la posición en la que la mujer fue colocada en su fosa.

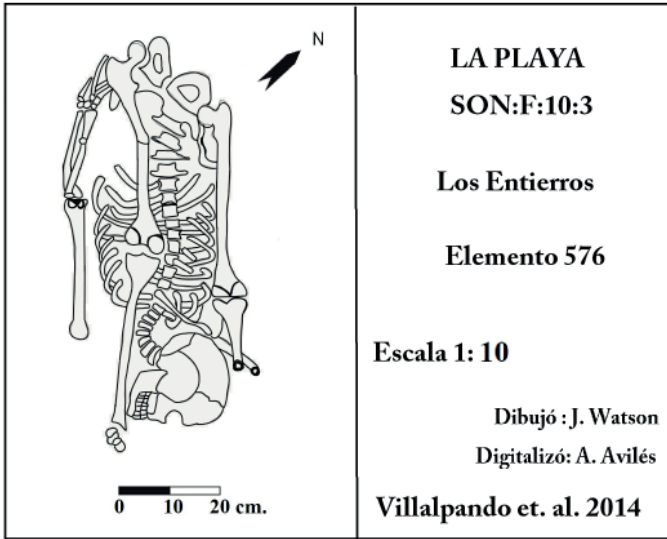


FIGURA 2. Elemento 576, entierro femenino hiperflexionado. Tomado de Villalpando *et al.* (2014).

Tanto el antebrazo derecho, así como una parte de la pierna izquierda, no están presentes, el húmero y la tibia derechos se extienden hacia arriba y lejos del cuerpo, donde cada uno se rompe alrededor del eje medio. La exposición solar en la zona de fractura sugiere que las extremidades habían estado expuestas en la superficie durante un tiempo, además de que posiblemente haya sido perturbado por los animales carroñeros. Estos dos factores indicarían que el individuo fue colocado en una tumba poco profunda.

Los entierros masculinos

Las características de los entierros masculinos no normativos son un tanto diferentes a los entierros de mujeres y niños (tabla 2).

Con excepción de los entierros de adolescentes, la edad no parece estar relacionada con el tratamiento funerario no normativo: de los nueve entierros identificados como posiblemente atípicos, tres son de adultos jóvenes (20-34 años), otros tres de mediana edad (35-49 años) y tres son de adultos mayores (50+ años). Sin embargo, tres de estas personas fueron identificadas como adultos de más 50 años; esta misma edad parece ser también el límite superior para los entierros atípicos femeninos. Tres individuos presentan un trauma *antemortem* posiblemente relacionado con un conflicto interpersonal. Se pudo observar que el elemento 429 presenta una anomalía de desarrollo y el elemento 128 presenta enanismo hipofisario; en ninguno de los dos casos estos rasgos parecen haber influido en el tratamiento funerario especializado.

En los entierros atípicos las articulaciones lábiles sugieren que éstos son depósitos primarios y que la postura inusual no puede explicarse por el movimiento de los elementos esqueléticos durante la descomposición; la posición inusual del cuerpo se limita en gran medida al entierro boca abajo, con la excepción de dos entierros donde la cabeza estaba colocada en posición inferior, como si hubiera sido depositado de cabeza. Las patologías —cuando pudieron observarse— fueron más frecuentes entre la muestra de sexo masculino. Cuatro de los nueve individuos mostraron un traumatismo *antemortem* o *perimortem*, mientras que solo un individuo (el entierro 429) fue afectado con una anomalía del desarrollo del esqueleto. Las puntas de proyectil se asociaron con tres de los entierros, mientras que el “material lítico” no identificado se asoció con un entierro adicional.

	Edad	Descripción del entierro	Patologías, traumas	Observaciones	Artefactos asociados
71	30-40	Decúbito lateral derecho hiperflexionado orientado este-sureste	Ninguna	Ninguna	Algunos fragmentos de lítica tallada
93	25-30	Decúbito ventral orientado norte-noreste. Extremidades inferiores ausentes	Fractura craneal a la altura de la órbita izquierda y glabella. Así como líneas de fractura del lado derecho a la altura de la sutura frontal, el esfenoide y el parietal	Ninguna	Punta Ciénega cerca de la pelvis

173	40-50	Decúbito ventral extendido, orientado al noroeste	Ninguna, muy fragmentado	Ninguna	Ninguno
360	35-39	Decúbito ventral extendido, orientado al noroeste	Vieja fractura en el quinto metacarpo y en la epífisis distal del peroné izquierdo	Ninguna	Ninguno
413	Más de 50	Decúbito ventral, extremidades inferiores ausentes. Orientado sur-suroeste	Fractura reciente por compresión de la 2a lumbar	Ninguna	Ninguno
429	20-21	Decúbito ventral con las piernas hiperflexionadas por debajo del resto del cuerpo. Orientado este-noreste	Fractura del húmero, radio y cubito derechos durante el nacimiento o infancia, causando deformación de la extremidad. El brazo derecho es ligeramente más corto que el izquierdo	Ninguna	Ninguno
461	25-26	Depositado en la fosa funeraria ligeramente de cabeza con las piernas hiperflexionadas	No identificadas	Ninguna	Punta Ciénega asociada
501	Más de 50	Depositado en la fosa funeraria de cabeza	Fracturas sanadas en la clavícula izquierda y última lumbar	Fragmentado	Ninguno
529	Más de 50	Decúbito ventral extendido	No identificadas	Fragmentado	Punta Imperio cerca del cráneo

TABLA 2. Entierros masculinos. Elaboración J. Wilson sobre información del Proyecto La Playa.

Los entierros de niños

Los pocos entierros atípicos de bebés y niños presentes en la muestra se parecían más a los entierros atípicos masculinos que

a los entierros atípicos femeninos (tabla 3). Éstos incluyeron dos entierros expuestos (en posición ventral), un entierro desarticulado mezclado con dos mujeres mayores (entierros 611b y 611c), y un entierro cuya postura probablemente se mantuvo fija por el uso de cordeles mientras se producía la descomposición; específicamente el elemento 571 (véase la figura 3), que pudo haber estado atado al momento del depósito. Las manos del niño aparecen “entrelazadas” detrás de su espalda, y aunque fragmentada, la escápula parece retraída y los brazos en pronación. Posiblemente las manos aún estaban atadas cuando tuvo lugar el entierro, o bien el niño murió en esa posición y fue enterrado antes de que apareciera el rigor mortis. La hiper-flexión de las piernas y la proximidad de los talones a la pelvis sugieren que las manos del niño pudieron haber estado atadas a sus pies.

Entierro	Edad	Categoría	Descripción del entierro
285	6 a 9 meses	Infante	Decúbito ventral orientado al este
420	7 a 8 años	Niño	Decúbito ventral con las piernas hiperflexionadas
571	3 a 5 años	Niño	Decúbito lateral izquierdo con los brazos detrás de la espalda
611a	a0 a 12 años	Niño	Entierro múltiple

TABLA 3. Entierros infantiles. Elaboración J. Wilson sobre información del Proyecto La Playa.

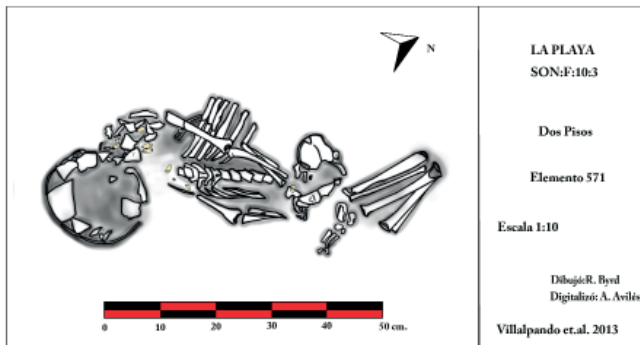


FIGURA 3. Elemento 571. Infantil con pies y manos atadas. Elaborado por J. T. Watson. Tomado de Villalpando *et al.* (2013).

Para el resto de los entierros antes mencionados, la ausencia de elementos “desplazados” sugiere que la descomposición no

tuvo lugar dentro de un espacio vacío, sino que el suelo reemplazó gradualmente al tejido blando, sosteniendo los elementos óseos en su lugar (Duday *et al.*, 2009). Es decir, si el cuerpo hubiera estado depositado en un espacio preexistente (como en un horno como sugieren Martin y Akins, 2001) el sedimento tuvo que haber sido depositado antes de que ocurriera la descomposición.

Entierro mixto

El elemento 611 (figura 4) contenía tres individuos: un probable adolescente varón (10 a 12 años), una mujer adolescente (14 a 16 años) y una mujer adulta (30 a 35 años). Los individuos se encontraban en un estado parcial de desarticulación, aunque los elementos óseos más grandes y las articulaciones más persistentes permanecieron en su lugar. El desplazamiento de elementos pequeños y únicos, como las costillas, en un espacio irregular, puede indicar que la descomposición (o las etapas finales de descomposición) ocurrieron en un espacio abierto (Duday y Guillon, 2006), como dentro de un horno que ya no estaba en uso.

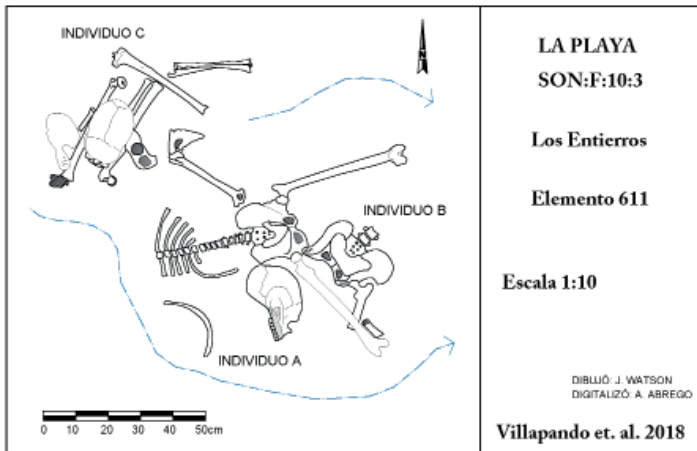


FIGURA 4. Elemento 611, dos adolescentes masculino y femenino y una mujer adulta. Elaboración J. Watson, de Villapando *et al.* (2018).

Es posible, también, que los cuerpos de estos individuos hayan estado sin enterrar durante un tiempo y, por lo tanto, haber sido carroñados. La ausencia de las articulaciones “lábilas” más pequeñas de manos, pies y cuello podría indicar que el enterramiento 611 es secundario y que su enterramiento ocurrió tiempo después cuando el cuerpo estaba probablemente ya sin tejidos blandos y

los pequeños elementos óseos ya no se encontraban en posición atómica. Pero debido a que los restos humanos se momifican fácilmente en el Desierto de Sonora (Galloway, 1989), es posible que estos individuos hubieran estado expuestos sin enterrar durante una cantidad significativa de tiempo y gracias a la momificación de los ligamentos y del tejido blando se mantuvieron de cierta manera intactos (Aufderheide, 2011; Sellier y Bendezu-Sarmiento, 2013; Weiss-Krejci, 2011).

Discusión

La violencia relacionada con las incursiones y la guerra han moldeado durante mucho tiempo nuestra percepción del periodo prehispánico del Suroeste/Noroeste. El conflicto tanto dentro como entre las comunidades probablemente se intensificó no solo por las condiciones ambientales severas y la escasez de recursos, sino también por complejos factores culturales y biológicos (Martin *et al.*, 2010; Martin, 2016).

Las mujeres víctimas de esta violencia pudieron haber ocupado un lugar bajo en la escala social (como cautivas o inmigrantes), aunque su estatus social es menos significativo que la dimensión social de la violencia y la fertilidad potencial de las víctimas, ya que, nuevamente, la violencia pública y privada tiende a concentrarse en las mujeres en edad reproductiva de entre 20 y 40 años (Novak, 2009; Rodseth y Novak, 2009). Ese rango de edad excluye a las adolescentes que pueden haber sido consideradas en edad de contraer matrimonio, pero que no habían alcanzado su máxima fertilidad, la cual se presenta hacia la primera mitad de la segunda década (Trevathan, 2010). Tampoco es clara la forma en que los patrones de subsistencia de estas primeras comunidades agrícolas pudieran haber influido en la disminución de la edad al inicio de los ciclos ovulatorios de estas mujeres, dado que la edad al nacimiento del primer hijo, entre estas comunidades recolectoras, era alrededor de los 19 años (Trevathan, 2010).

Este análisis demuestra que el tratamiento funerario atípico entre los individuos femeninos de La Playa parece haber estado reservado en gran medida para las mujeres en edad fértil. Varias explicaciones son plausibles y se describen a continuación.

Las brujas y los “muertos peligrosos”

La creencia en la brujería es un tema común en la espiritualidad y las historias orales de las comunidades originarias, que creían que

el poder malévolo de los seres sobrenaturales podía ser utilizado para explicar las catástrofes ambientales, la enfermedad y el comportamiento social aberrante (Ogilvie y Hilton, 2000). Debido a que muchos ejemplos de violencia ritualizada en el Suroeste/Noroeste pueden ser explicados por la persecución y eliminación de mujeres consideradas brujas, se debe considerar la posibilidad de que algunos individuos de esta muestra hayan sido víctimas de esta práctica. A diferencia de los europeos, entre quienes el concepto de bruja se aplica predominantemente a mujeres jóvenes y mujeres solteras mayores, en el Suroeste/Noroeste, este concepto puede hacer referencia tanto a hombres como a mujeres y niños. Ogilvie y Hilton (2000) explican, “[...] los niños son un objetivo particular, si una madre es una bruja, también lo son sus hijos. Los creyentes afirman que la brujería es hereditaria, por lo que la ejecución de familias enteras a menudo se consideraba necesario [...]” (Ogilvie y Hilton, 2000:42). Generalmente, se cree que las brujas tienen la capacidad de regresar de entre los muertos, lo que requiere un tratamiento mortuorio de precaución y a menudo incluye la reducción completa de los restos (mediante el desmembramiento y la incineración) para hacerlos inútiles e irreconocibles (Martin, 2016; Ogilvie y Hilton, 2000).

Este tratamiento mortuorio especializado daría lugar a la formación de un grupo no normativo de entierros. Las características que definen los entierros atípicos o “desviados” son relativas, aunque es común en todas las culturas que los individuos a los que se les da este tipo de tratamiento mortuorio atípico suelen estar considerados en vida como personas inusuales o peligrosas, tal y como lo puede ser una bruja, o bien, la mujer puede haber tenido una muerte “mala” o inesperada y, como resultado de lo anterior, su espíritu inquieto podría tener motivos para antagonizar con los vivos. Entre los Tohono O’odham, por ejemplo, las muertes violentas, incluido el homicidio, el suicidio, o las muertes accidentales, se consideran “malas” (Lee, 1991). Estas muertes pueden haber sido causadas por brujería u otra forma de maldad, confundiendo al difunto y causando una transición abrupta y por lo tanto, en su estado inquieto, ser propenso a visitar a los vivos y causar *Ká:cim múmkidag* (“permanecer enfermo”) (Lee, 1991). Sin embargo, otros ejemplos clásicos de “mala muerte” incluyen la muerte en el parto (algo que habría afectado exclusivamente a las mujeres en edad fértil), la muerte en la batalla (una posible causa de muerte para varios entierros atípicos en la muestra masculina) o muerte prematura como con los niños pequeños (Barber, 1988; Murphy, 2008).

Además de la ubicación atípica, el tratamiento mortuorio y los objetos funerarios, podrían indicar que uno más de los individuos de la serie osteológica de La Playa fueron considerados como brujos en su comunidad. Como se había indicado anteriormente, tres individuos femeninos, todos posibles entierros desviados, fueron parcialmente quemados; esto incluye a dos mujeres jóvenes: el elemento 323 (de entre 25 y 35 años) y el elemento 516 (de entre 30 y 35 años). El tercer posible entierro desviado corresponde a una mujer mayor, el elemento 369a (figura 5), que se encontraba asociada con un bebé. Ejemplos de la destrucción de las brujas en el Suroeste/Noroeste a menudo implica una “reducción corporal” extrema (Martin, 2016), por lo que esta cremación pudo haber sido en gran parte simbólica y posiblemente no se realizó de manera completa debido a los recursos limitados y la poca practicidad (una explicación similar es propuesta por Barber [1988] para los entierros desviados en Europa. Sin embargo, cabe la posibilidad de que esta incineración haya sido accidental por haber estado el cuerpo expuesto al fuego poco después de morir durante una incursión destructiva).

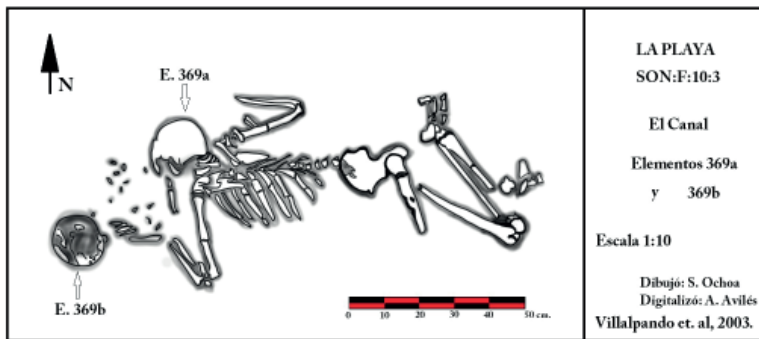


FIGURA 5. Entierro femenino de edad avanzada y entierro infantil. Tomado de Villalpando y Carpenter (2004).

Según Martin, entre grupos prehispánicos contemporáneos “ciertos artefactos en el registro arqueológico pueden indicar elementos utilizados por los Pueblo para contrarrestar la hechicería, como los cristales de cuarzo, la obsidiana, las patas de animales y el ocre rojo”. (Martin, 2016:11). Por lo tanto, las brujas también pueden ser identificadas por objetos funerarios particulares, lo cual podría explicar el cristal de cuarzo asociado con el elemento 500, la mujer de 25 a 35 años que presenta un proceso infeccioso no específico, aunque varios entierros normativos del sitio incluido

el de un bebé, se asocian con cristales y el pigmento mineral de ocre rojo, que es una característica del ritual mortuorio común en todos los tipos de entierros, los típicos y los atípicos. Es así que solo un ejemplo de esta muestra analizada, el entierro 369a y el niño asociado, entierro 369b, podrían interpretarse como la destrucción de una bruja y su descendencia.

Víctimas de asaltos y cautiverio

Las incursiones violentas en otras comunidades y la consecuente toma de cautivos (casi exclusivamente de mujeres y niños) era una práctica común entre las sociedades prehispánicas del Suroeste/Noroeste (Harrod, 2018; Martin, 2016; Osterholtz, 2012). La evidencia de lo anterior comprende una cantidad desproporcional de mujeres en el perfil paleodemográfico de algunos sitios del Suroeste (Harrod, 2018), pero también está representada por formas específicas de traumatismos óseos. La evidencia física de personas en cautiverio incluye fracturas sanadas en la cara (Rodseth y Novak, 2009), fracturas en las manos (Martin *et al.*, 2010), fracturas en los pies y en los tobillos (Osterholtz, 2012), los traumatismos articulares localizados, así como los indicadores de mala nutrición y salud (Martin, 2016). El tratamiento mortuorio atípico de las mujeres y niños de la muestra de La Playa podría estar reflejando su bajo estatus social, al igual que una diferencia étnica y cultural del resto de la comunidad, lo cual constituye una característica de las mujeres tomadas como cautivas en las incursiones violentas a comunidades vecinas.

Investigaciones previas en otros contextos del Suroeste/Noroeste han señalado que el entierro atípico es la evidencia de que el individuo habría sido un cautivo en vida. Ésta es una interpretación ofrecida por Martin y Akins (2001) para mujeres que están dentro el mismo rango de edad en el sitio de La Plata, Nuevo México. Ellas fueron enterradas con posturas que parecían “indiscriminadas y fortuitas” (Martin y Akins, 2001:231), tenían altos indicios de infección y trastornos de crecimiento, además de una fractura craneal (Martin y Akins, 2001). Es importante destacar que las mujeres del mismo rango de edad que se encontraban en contextos mortuorios típicos, no tenían evidencia de traumatismo craneal. Martin y Akins plantean la hipótesis de que estos individuos más jóvenes podrían haber sido parte de una “clase inferior” de cautivos o migrantes que, debido a su bajo estatus social, serían más propensos a las deficiencias nutricionales, violencia y lesiones relacionadas con el trabajo. También postulan que “las mujeres en edad reproductiva

conforman el grupo más ventajoso de explotación, porque podrían ayudar en las tareas domésticas y la producción de alimentos, así como en la crianza de los hijos” (Martin y Akins, 2001:243).

Debido a que los niños también fueron cautivos, es posible que uno o más niños que tienen un entierro atípico pudieran haber llegado a la comunidad en esa condición. Esto puede explicar la forma inusual en que las manos del niño del elemento 571 parecen haber estado atadas a la espalda y posiblemente a los tobillos. También se pueden considerar como tales los entierros que se encuentran boca abajo, como el elemento 285 que es un bebé de seis a nueve meses y el elemento 420A que es un niño entre siete y ocho años. De manera similar a los individuos del elemento 611, estos entierros de infantes podrían representar víctimas exterminadas durante una redada, y su aparente entierro secundario pudo haber sido realizado mucho después de su muerte, cuando los sobrevivientes de su comunidad pudieron finalmente darles el tratamiento funerario adecuado. Martin (2016) propone que:

Durante un ataque y masacre, las víctimas fueron asesinadas, algunas pudieron haber sido quemadas o haber caído al fuego. Posteriormente, los animales carroñeros perturbaron los cuerpos y, mucho después, los familiares sobrevivientes pudieron estar en condiciones de regresar al sitio para realizar los rituales funerarios, colocando los restos de los cuerpos (huesos quebrados, quemados, desarticulados o aplastados) en estructuras de fosa (habitaciones) en un entierro simbólico (Martin, 2016:10).

Violencia con base en el sexo de los individuos y la señalización social

Es también posible que la violencia ejercida contra las mujeres en edad fértil de esta muestra pudiera no haber estado relacionada con su condición de cautivas, o la creencia de que eran brujas o el miedo a los muertos, sino más bien relacionada con un ambiente social en donde prevalecía la violencia basada en el sexo de las personas. Características de tal entorno podría incluir tanto el acceso desigual a los recursos entre hombres y mujeres, respuestas agresivas ante los conflictos, e “ideales masculinos de dominación” (Novak, 2009:329).

Vale la pena considerar que los entierros atípicos a los que nos hemos referido anteriormente pudieron haberse realizado como parte de un espectáculo público y haber estado directamente vinculados a la violencia de género, además de que sirvieron como una forma de intimidación y señalización social o sexual. Rodseth y Novak

(2009) distinguen entre violencia doméstica privada y “violencia comunitaria de antagonismo sexual” que es “[...] el distanciamiento hostil en una red política de hombres de todo lo femenino, incluyendo a sus propias esposas. A diferencia de los golpes, este tipo de violencia es probable que sea pública, política e impulsada por la aversión sexual” (Rodseth y Novak, 2009:294-295).

Si la agresión masculina era un rasgo cultural apreciado entre las comunidades del Periodo Agrícola Temprano (ya sea en general o específicamente durante momentos de estrés), las demostraciones públicas de violencia contra la mujer pueden haber servido para demostrar el estatus social de un hombre o la destreza física real contra un potencial enemigo. Debido a que el comportamiento agresivo a menudo se considera como un rasgo masculino deseable, promovido tanto por hombres como por mujeres, en numerosas sociedades (Rodseth y Novak, 2009), dicho comportamiento pudo haber sido utilizado como una señal de carácter sexual. Como Watson y Phelps (2016) explican, “[...] tanto la violencia ritual como la guerra funcionan para dar señales claras sobre la aptitud de los individuos en un grupo donde la violencia está socialmente aceptada, dando como resultado un patrón de selección de pareja que incrementa la aptitud de los individuos al producir más descendencia” (Watson y Phelps, 2016:596). Esto puede haber sido particularmente efectivo si la violencia se ejerce contra mujeres de estratos sociales desfavorecidos (como cautivas o migrantes), desviando las preocupaciones sobre tal comportamiento lejos de las mujeres de mayor estatus.

Las motivaciones femeninas para defender el comportamiento masculino agresivo y las prácticas culturales que lo sancionan o lo promueven, son complejas. Por ejemplo, Martin y colegas (Martin *et al.*, 2010) argumenta que las mismas mujeres pueden desempeñar un papel importante en el uso de la violencia contra otras mujeres (incluso participando en allanamientos y toma de mujeres cautivas), especialmente si esto aleja la violencia y las demandas de trabajo de ellas mismas y les asegura un grado de control sobre los recursos limitados. Si bien la violencia puede mitigarse mediante la formación de alianzas femeninas, según Novak (2009), desde una perspectiva evolutiva, la formación de estas alianzas femeninas puede verse disuadida por el deseo de las personas de desviar la violencia potencial de sí mismas. Por lo tanto, “[...] las mujeres se enfrentan a la disyuntiva entre formar coaliciones con ciertos hombres o con un grupo de mujeres para defenderse de las agresiones” (Novak, 2006:239).

Significativamente, ninguna de las mujeres representadas en los entierros atípicos de La Playa tenía más de 50 años. Esto puede

estar relacionado con el inicio de la menopausia, que en muchas culturas está asociada con un mayor estatus social femenino (Trevathan, 2010). Es posible que las mujeres de esta sociedad alcanzaran el poder a través de la subyugación de otras mujeres (como sus empleadas domésticas, hijas o nueras) solo después de haber sobrevivido más allá de sus propios años fértiles, cuando ya no eran objeto de violencia sexual.

Las investigaciones previas realizadas en la serie esquelética de La Playa (Flemming y Watson, 2018) demostraron la presencia de traumatismos *antemortem* y *perimortem* en mujeres y hombres, consistentes con la guerra (para los hombres) y la violencia de pareja (para las mujeres). Dos mujeres jóvenes tenían fracturas que pueden estar asociadas con violencia doméstica (fractura del antebrazo en el elemento 576, como lo describen Allen *et al.*, 2007) o toma de cautivas por el daño ocasionado en los tobillos y pies, como lo describe Osterholtz (2012), aunque quienes excavaron el entierro no registraron tal escenario. Debido a que el patrón de lesiones registrado en mujeres cautivas y entre las víctimas de abuso doméstico tienen muchas similitudes, no está claro cómo asegurar que se trate de una forma de “violencia doméstica”. Novak cuestiona cómo se podría definir una “pareja masculina” en la prehistoria, de manera particular en casos de allanamiento y toma de cautivas. “Especialmente porque estas mujeres a menudo se incorporan a los hogares de sus captores, ¿ese comportamiento se debe considerar coerción sexual o cortejo?” (Novak, 2009:249).

Es importante destacar que los niveles más bajos de violencia sexual se encuentran en comunidades con un grado de “poder femenino” fuera del hogar, en comunidades que interfieren con el abuso público y situaciones en las que las mujeres pueden buscar refugio con amigos o parientes fuera del hogar (Novak, 2009). Las sociedades matrilineales son comunes en el Suroeste y, si bien hay evidencia de que las mujeres que viven en estas sociedades experimentan menos violencia física y sexual (Watson-Franke, 1992), este es solo un aspecto del género y el poder. Hambry (2000:659) explica que “[...] se debe tener precaución al concluir que la violencia doméstica está ausente en las sociedades con organización social matriarcal, matrilineal o complementaria. La autoridad masculina y femenina es tan solo un aspecto de los roles de género”.

La violencia de pareja está, como se mencionó antes, frecuentemente motivada por los celos o acusaciones de infidelidad—escenarios reales o imaginarios, que, sin embargo, podrían amenazar la autoridad de (o provocar la humillación de) un hombre agraviado. Una cultura que participa en la venganza

por medio de asesinatos también tendría que estar preocupada ante la masculinidad idealizada y la idea del “honor” masculino, ya que es un escenario social hostil hacia las mujeres.

Investigaciones psicológicas han demostrado que los jóvenes pertenecientes a las “culturas del honor” son más propensos a interpretar el insulto como una amenaza a su masculinidad y, casi instantáneamente, experimentan intensos cambios fisiológicos y cognitivos propiciando respuestas que los inducen a acciones agresivas y afirmar su dominio (es decir, para “restaurar” su honor) (Vandello *et al.*, 2008). Si el insulto vino de una mujer, como su cónyuge o su pareja sexual acusada de infidelidad, el avergonzarla públicamente a través de la violencia y del entierro desviado posiblemente hayan podido restaurar el “honor” masculino, un concepto que puede haber tenido una profunda importancia cultural en una sociedad en la que los guerreros eran muy apreciados. De nuevo, como Rodseth y Novak (2009) sugieren, tal acto también puede haber servido para fortalecer las alianzas entre hombres a través del antagonismo sexual hostil, especialmente porque habría existido poco o ningún riesgo para el agresor.

La muerte pública de un solo individuo femenino puede comunicar un mensaje claro acerca de la obediencia a otras mujeres de la comunidad. El papel del entierro desviado, como una especie de “señal”, infiere la presencia de testigos de la violencia, tanto antes como después de la muerte. De acuerdo con Osterholtz “[...] los testigos no pueden ser interrogados directamente, pero su presencia se infiere a través de una lente performativa: una actuación necesita una audiencia. Las acciones de los agresores pueden ser inferidas a través de los tipos y grados de daño empleados” (Osterholtz, 2012:154).

Al explicar la función social de las lesiones por cojera, Osterholtz afirma que ciertas mujeres eran elegidas para la tortura pública, mientras que “aquellas que no fuesen elegidas para volverlas cojas o torturarlas pero que pertenecieran al mismo grupo, habrían entendido que, si se resistían a los agresores, ellas o sus seres queridos podrían esperar un destino similar” (Osterholtz, 2012:149). Tal táctica permite a los agresores “[...] establecer el dominio y convencer a los testigos de que se beneficiarán con la aquiescencia” (Osterholtz, 2012:154).

De manera similar, Watson y Phelps (2016) describen la práctica de “señalización *perimortem*” llevada a cabo por los guerreros en el Periodo Agrícola Temprano, una forma de señalización costosa que implica la matanza y posteriormente el entierro desviado de un rival (masculino). Esta forma de señalización social violenta,

puede haber sido motivada por enemistades de sangre entre las comunidades, lo cual podría haber sido común entre las pequeñas comunidades del Periodo Agrícola Temprano (Watson y Phelps, 2016).

Los entierros atípicos de mujeres no necesariamente indicarían que la persona fallecida era una “rival”. El acto podría haber sido una forma de coerción, dando un ejemplo a otras mujeres dentro de la misma comunidad, o cuando la víctima pudo haber sido concebida como una “representante” de un “verdadero” rival. La amenaza de que no solo uno podía perder su vida, sino que también podían perderse los ritos funerarios que salvaguardarían su alma después de la muerte, pudo haber sido profundamente angustiante.

Los entierros atípicos de niños de La Playa también pueden encajar dentro de esta explicación. Una cultura con un fuerte sentido del honor en la que se valoraba la masculinidad agresiva también pudo haber mantenido expectativas rígidas en torno al comportamiento de los niños y una baja tolerancia ante la percepción de una falta de respeto. Totten (2003) examinó el comportamiento abusivo de hombres jóvenes que pertenecían a pandillas o “grupos de pares masculinos violentos” contra sus parejas femeninas, y observó una tendencia al abuso de niños pequeños. Este abuso fue típicamente perpetrado por padres biológicos para promover el respeto y mantener a los niños “a raya” (Totten, 2003:81). Alternativamente, un estudio completado por Cavanagh *et al.* (2007) sugiere que en los casos donde los niños habían sido maltratados fatalmente, era menos probable que el agresor fuera el padre biológico. Las motivaciones del abuso, con consecuencias fatales, incluían la desobediencia percibida, una intolerancia por el comportamiento infantil típico o (en casos en los que hubo la intención de matar) por celos por la atención de la madre.

Los entierros atípicos de niños muy pequeños de la muestra de La Playa pueden representar casos de abuso infantil con consecuencias fatales (potencialmente niños de menor estatus) por alguien que no era su padre, o bien por su captor, en cuyo hogar pudieran haber vivido y trabajado tanto la madre como el infante. Este abuso puede haber tenido la intención de manipular a la madre del niño, para servir de ejemplo a otras mujeres con hijos, o para abrir el camino a los propios hijos biológicos del agresor con su madre. Cabe destacar, sin embargo, que las mujeres que realizan trabajos físicos duros (como podría ser lo esperado entre las mujeres de bajo estatus), como la agricultura intensiva, experimentan un mayor número de abortos (Trevathan, 2010). Este estrés, combinado con el trauma físico, podría haber

impactado significativamente la salud reproductiva de estas mujeres y, en general, pudo haber agravado el trauma vivido.

El inusual tratamiento mortuorio en algunos niños es similar al de otros entierros atípicos de adultos que pudieron haber servido como una forma de intimidación tanto para los niños como para sus madres. Un análisis futuro del ADN podría revelar si estos entierros de niños están sesgados en términos de sexo, para así poder conocer si los infantes violentados eran predominantemente mujeres; esta violencia y abandono pudo haber sido el medio para ser adoctrinados en una cultura en la que el trato diferencial hacia ellos mismos y hacia los miembros femeninos de la familia, debían ser internalizados como normales.

Conclusión

Los entierros inusuales de mujeres en edad fértil en el sitio La Playa ofrecen una perspectiva nueva e inesperada en el conocimiento de la estructura social, las creencias y las angustias de una cultura en la cual el material arqueológico es limitado. Este tratamiento mortuorio diferencial podría indicar la presencia de una subclase, posiblemente compuesta por migrantes o víctimas de allanamientos. Estos individuos, ya sean hombres, mujeres o niños, habrían soportado violencia física y psicológica por parte de sus captores, tal vez incluso se encontraban trabajando en un ambiente doméstico en el que estaban sujetos a violencia adicional por mujeres de mayor estatus.

Alternativamente, los entierros no normativos potencialmente demuestran que esta comunidad de primeros agricultores tenía las creencias espirituales similares a las de otras poblaciones prehispánicas del Suroeste/Noroeste, creencias que sostenían que las personas y el entorno natural podrían ser manipulados por brujas y otras fuerzas malévolas que necesitaban ser identificadas y eliminadas. Finalmente, estas mujeres jóvenes (y muy posiblemente, sus hijos) pudieron haber sido simplemente víctimas de violencia doméstica en una cultura que tenía ideas rígidas sobre la masculinidad y honor personal, conceptos ambiguos que podrían ser reforzados o restaurados a través de la opinión pública de un supuesto transgresor por medio de la violencia, incluso después de la muerte.

Si bien se considera la evidencia de cada una de estas posibilidades, es importante recalcar que nuestra capacidad para interpretar las verdaderas motivaciones de los pueblos del pasado es limitada. Como Martín explica, “[...] la violencia llevada a cabo

por los pueblos indígenas no necesariamente imita la violencia en el mundo histórico o moderno. La violencia indígena tiene sus propios contornos y significados dentro de localidades particulares en momentos particulares, este nivel de matiz debe ser preservado para que tenga sentido la violencia a lo largo del paisaje” (Martin, 2016:4).

Los entierros identificados como no normativos constituyen un pequeño porcentaje de los casi 400 entierros descubiertos —a la fecha— en La Playa, por lo que sería incorrecto suponer que la violencia fue una característica constante de esta sociedad a través del tiempo. Las guerras, los asesinatos de brujas y el abuso doméstico están todos asociados con tiempos de aumento de estrés social o ambiental. Este estrés sería especialmente pronunciado en las duras temporadas en las que los recursos eran escasos y la competencia era un hecho de supervivencia. En última instancia, estos entierros únicos e inusuales nos pueden servir como recordatorios de esos tiempos difíciles.

Agradecimientos

Estoy profundamente agradecida con el Proyecto La Playa que me permitió el acceso a los datos procedentes de diversas temporadas de campo que son discutidos en este artículo, así como al Centro INAH Sonora del Instituto Nacional de Antropología e Historia; sin su generosidad, este documento no habría sido posible. Un agradecimiento especial a Astrid Avilés, Elisa Villalpando y Patricia Hernández por la traducción y revisión de este manuscrito del inglés. También mi agradecimiento a la Universidad de Arizona y a los arqueólogos que revisaron este escrito e hicieron valiosas contribuciones a su desarrollo, incluyendo a Mary Stiner, Anne Titelbaum y, de manera más significativa, a James T. Watson.

Referencias

- Allen, T., S. A. Novak y L. L. Bench
2007 Patterns of injuries: Accident or abuse. *Violence Against Women*, 13(8): 802-816.
- Aspöck, E.
2008 What actually is a “deviant burial”? Comparing German-Language and Anglophone research on “deviant burials.” En *Deviant*

Burial in the Archaeological Record, Studies in Funerary Archaeology, editado por Eileen M. Murphy, vol. 2, pp. 17-35. Oxbow Books, Oxford.

Aufderheide, A. C.

2011 Soft tissue taphonomy: A paleopathology perspective. *International Journal of Paleopathology*, 1(2): 75-80.

Barber, P.

1988 *Vampires, burial, and death: Folklore and reality*. Yale University Press, New Haven, Connecticut.

Beck, J., I. Ostericher, G. Sollish y J. de León

2015 Animal scavenging and scattering and the implications for documenting the deaths of undocumented border crossers in the Sonoran Desert. *Journal of Forensic Sciences*, 60(s1): S11-S20.

Binford, Lewis

1971 Mortuary Practices: their Study and their Potential. En *Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices*, editado por James A. Brown, pp. 6-29. Society for American Archaeology, Memoirs 25. Society for American Archaeology, Washington D.C.

Buikstra J. E. y D.H. Ubelaker

1994 *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archeological Survey Research Series No. 44. Fayetteville, Arkansas.

Carpenter, John P., G. Sánchez, J.T. Watson y M. E. Villalpando

2015 The La Playa Archaeological Project: Binational interdisciplinary research on long-term human adaptation in the Sonoran Desert. *Journal of the Southwest*, 57(2-3): 213-264.

Cavanagh, K., R. E. Dobash y R. P. Dobash

2007 The murder of children by fathers in the context of child abuse. *Child Abuse and Neglect*, 31(7): 731-746.

Darling, Andrew J.

1998 Mass inhumation and the execution of witches in the American Southwest. *American Anthropologist*, 100(3): 732-752.

Duday, H., A. M. Cipriani y J. Pearce

2009 *The archaeology of the dead: Lectures in Archaeoethanatology*, Studies in Funerary Archaeology, vol. 3. Oxbow Books, Oxford.

Duday, H. y M. Guillon

2006 Understanding the circumstances of decomposition when the body is skeletonized. En *From Forensic Anthropology and Medicine: Complementary Sciences from Recovery to Cause of Death*, editado por A. Schmitt, E. Cunha y J. Pinheiro, pp. 117-157. Humana Press Inc., Totowa, NJ.

Fleming, K. y J. T. Watson

2018 Raiding and warfare in early farming villages of the Sonoran Desert. *Kiva*, 84(4): 424-439.

Galloway, A.

1997 The process of decomposition: A model from the Arizona-Sonoran Desert. En *Forensic Taphonomy: The Postmortem Fate of Human Remains*, editado por W. D. Haglund y M. H. Sorg, pp. 139-150. CRC Press, Boca Raton, Florida.

Galloway, A., W. H. Birkby, A. M. Jones, T. E. Henry y B. O. Parks

1989 Decay rates of human remains in an arid environment. *Journal of Forensic Sciences*, 34(3): 607-616.

Goldstein, Lynn

1981 One-dimensional archaeology and multi-dimensional people: Spatial organization and mortuary analysis. *The Archaeology of Death*, 5349.

Gowland, Rebecca y Knüsel, C.

2009 *The Social Archaeology of Funerary Remains* (Vol. 1). Oxbow, Oxford.

Gowland, Rebecca y Sian Halcrow (editores)

2020 *The Mother-Infant Nexus in anthropology. Small Beginnings, Significant Outcomes*. Springer, Suiza.

Haglund, W. D. y M. H. Sorg (editores)

1997 *Forensic Taphonomy in Postmortem Fate of Human Remains*. CRC Press, Boca Raton, Florida.

Hambry, S. L.

2000 The importance of community in a feminist analysis of domestic violence among American Indians. *American Journal of Community Psychology* 28.

Harrod, R. P.

2018 Subjugated in the San Juan Basin: Identifying captives in the American Southwest. *Kiva*, 84(4): 480-497.

Lee Kozak, D.

1991 Dying badly: Violent death and religious change among the Tohono O'odham. *OMEGA - Journal of Death and Dying*, 23(3): 207-216.

Martin, D. L.

2016 Hard times in dry lands: Making meaning of violence in the Ancient Southwest. *Journal of Anthropological Research*, 72(1): 1-23.

Martin, D., R. Harrod y M. Fields

2010 Beaten down and worked to the bone: Bioarchaeological investigations of women and violence in the Ancient Southwest. *Landscapes of Violence*, 1(1): 3.

Martin, D. L. y N. J. Akins

2001 Unequal treatment in life as in death: Trauma and mortuary behavior at La Plata (AD 1000-1300). En *Ancient burial practices in the American Southwest: Archaeology, physical anthropology, and Native American perspectives*, editado por D. R. Mitchell y J. L. Brunson-Hadley, pp. 223-248. New Mexico University Press, Nuevo Mexico.

Murphy, E. M. (Ed.)

2008 *Deviant burial in the archaeological record*. Studies in Funerary Archaeology, vol. 2. Oxbow Books, Oxford.

Novak, S. A.

2006 Beneath the Façade: A Skeletal Model of Domestic Violence. En *The Social Archaeology of Funerary Remains*, editado por C. Knüsel y R. Gowland, pp. 238-252. Oxbow Books, Oxford.

Ogilvie, M. D. y C. E. Hilton

2000 Ritualized violence in the prehistoric American Southwest. *International Journal of Osteoarchaeology*, 10(1): 27-48.

Osterholtz, A. J.

2012 The social role of hobbling and torture: Violence in the prehistoric Southwest. *International Journal of Paleopathology*, 2(2-3): 148-155.

Osterholtz, A. J. (Ed.)

2015 *Theoretical approaches to analysis and interpretation of commingled human remains*. Springer, Nueva York.

Rodriguez, W. C. y W. M. Bass

1985 Decomposition of Buried Bodies and Methods That May Aid in Their Location. *Journal of Forensic Sciences*, 30(3).

Rodseth, L. y S. A. Novak

2009 The Political Significance of Gender Violence. En *Sexual Coercion in Primates and Humans: An Evolutionary Perspective on Male Aggression Against Females*, editado por M. N. Muller y R. W. Wrangham, pp. 292-321. Harvard University Press, Cambridge, MA.

Saxe, Arthur A.

1970 Social Dimensions of Mortuary Practices in a Mesolithic Population from Wadi Halfa, Sudan. Unpublished Ph.D. dissertation, Department of Anthropology, University of Michigan, Ann Arbor.

Sellier, P. y J. Bendezu-Sarmiento

2013 Différer la décomposition: le temps suspendu? Les signes d'une momification préalable. *Les Nouvelles de l'archéologie*, (132): 30-36.

Totten, M.

2003 Girlfriend Abuse as a Form of Masculinity Construction among Violent, Marginal Male Youth. *Men and Masculinities*, 6(1): 70-92.

Trevathan, W.

2010 *Ancient Bodies, Modern Lives: How Evolution has Shaped Women's Health*. Oxford University Press, Oxford.

Tsaliki, A.

2008 Unusual Burials and Necrophobia: An Insight into the Burial Archaeology of Fear. En *Deviant Burial in the Archaeological Record*, Studies in Funerary Archaeology, vol. 2, editado por E. M. Murphy, pp. 1-16. Oxbow Books, Oxford.

Ubelaker, D. H.

1987 Estimating Age at Death from Immature Human Skeletons: An Overview. *Journal of Forensic Science*, 32(5): 1254-63.

Vandello, J. A., D. Cohen y S. Ransom

2008 US Southern and Northern Differences in Perceptions of Norms

about Agression: Mechanisms for the Perpetuation of a Culture of Honor. *Journal of Cross-cultural Psychology*, 39(2): 162-177.

Villalpando, Elisa y John P. Carpenter

2004 Proyecto Arqueológico La Playa [SON F: 10: 3], VI Informe, Informe de la Temporada 2003, Análisis de los Materiales Arqueológicos, Propuesta para la temporada 2004. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología y del Centro INAH Sonora, México, D.F., Hermosillo.

Villalpando C., Elisa, John P. Carpenter y James Watson.

2007 VIII Informe, Proyecto arqueológico La Playa. Informe de las temporadas 2005 y 2006. Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, Archivo Arqueología Centro INAH Sonora, Ciudad de México, Hermosillo.

Villalpando C., M. Elisa, James T. Watson, John P. Carpenter, Guadalupe Sánchez, Cristina García, Lizete Cristal y Raúl Aguilera

2013 Proyecto La Playa (SON: F: 10:3). Informe de la Temporada de Campo 2012-2013. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, Archivo Arqueología Centro INAH Sonora, Ciudad de México, Hermosillo.

Villalpando C., María Elisa, J. T. Watson, John P. Carpenter, Cristina García, Alejandra Abrego, Georgina Ibarra, Rachel Cajigas, Robert J. Hard Robert y Ashley Jones

2014 Proyecto La Playa (SON: F: 10: 3). Informe de la Temporada de Campo 2013-2014. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, Archivo Arqueología Centro INAH Sonora, Ciudad de México, Hermosillo.

Villalpando C., M. Elisa, James T. Watson, John P. Carpenter, Alejandra Abrego, R. McGuire, Brett McLaurin. Astrid Avilés y Claudia E. León

2018 Proyecto La Playa (SON: F: 10: 3). Informe de la Temporada de Campo 2016-2017. Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, Archivo Arqueología Centro INAH Sonora, Ciudad de México, Hermosillo

Walker, W. H.

1998 Where are the witches of prehistory? *Journal of Archaeological Method and Theory*, 5(3): 245-308.

Watson, James T.

2008 Changes in Food Processing and Occlusal Dental Wear During

the Early Agricultural Period in Northwest Mexico. *American Journal of Physical Anthropology*, 135(1): 92–99.

Watson, James T. y Danielle O. Phelps

2016 Violence and perimortem signaling among early irrigation communities in the Sonoran Desert. *Current Anthropology*, 57(5): 586-609.

Watson-Franke, Maria-Barbara

1992 Masculinity and the Matrilineal Puzzle. *Anthropos* 87:45-88.

Weiss-Krejci, Estella

2011 The Formation of Mortuary Deposits: Implications for Understanding Mortuary Behavior of Past Populations. En *Social Bioarchaeology*, editado por Sabrina C. Agarwal y B. A. Glencross, pp. 68-106. Blackwell Publishing Ltd., Oxford.